



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

COMUNICADO N° 02

**PROCESO CAS N° 036-2020-OAJ - MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:
UN(A) (01) COORDINADOR LEGAL EN GESTIÓN DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS**

Se comunica a los postulantes del presente proceso de selección CAS que, habiéndose advertido vicios en la **publicación de los resultados correspondientes a la etapa de Evaluación Curricular** y considerando lo señalado en el comunicado publicado el pasado 01 de julio, se ha declarado nulo dicho acto, disponiéndose el reinicio de la etapa de Evaluación Curricular, a fin de velar por el cumplimiento de los principios de meritocracia, transparencia e igualdad de oportunidades que rigen todo concurso público.

Por lo antes señalado, se actualiza el cronograma del presente proceso CAS a fin de que pueda ejecutarse de acuerdo a las fechas señaladas a continuación:

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
SELECCIÓN			
3	Evaluación de la hoja de vida documentada	Del 09/07/2020 al 10/07/2020	Comité Evaluador
4	Publicación de resultados de la Evaluación de la hoja de vida en el Portal Web Institucional del PRONABEC: http://cas.pronabec.gob.pe/postulacion/Home/En_Proceso	10/07/2020	Comité Evaluador Oficina de Gestión del Talento
5	Entrevista Personal La fecha y hora serán indicados en la publicación del resultado de la etapa anterior	Del 13/07/2020 al 15/07/2020	Comité Evaluador
6	Publicación de RESULTADO FINAL en el Portal Web Institucional del PRONABEC: http://cas.pronabec.gob.pe/postulacion/Home/En_Proceso	15/07/2020	Comité Evaluador Oficina de Gestión del Talento
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del Contrato	Cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación final	Oficina de Gestión del Talento
8	Registro del Contrato	Cinco (05) días hábiles una vez suscrito el contrato	Oficina de Gestión del Talento

En tal sentido, de registrar cualquier consulta sobre el particular, pueden efectuarla a través del correo electrónico: convocatorias.cas@pronabec.gob.pe

Lima, 09/07/2020

OFICINA DE GESTIÓN DEL TALENTO